



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0034356/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 234/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Arq. Gabriela Aída INCATASCIATO, Leg. 33016; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 57 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5667 cuyos términos se comparten, y Lo establecido por la R.R N° 465/2017 (t.o de la Ord. HCS 6/08); y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 234/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Gabriela Aída INCATASCIATO, Leg. 33016, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Morfología I, II, III de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 11 de Junio de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp

